

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****1** MARTÍNEZ GABALDÓN, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 30 de noviembre de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas de "MARTÍNEZ GABALDÓN, S.A.", ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando liquidador a don Ernesto Martínez Gabaldón, no existiendo a dicha fecha, ni acreedores, ni deudas, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el balance final de la liquidación, con el aprobado en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Activo.	
B) Activo corriente.	247,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	247,34
Total activo (A+B).	247,34

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	247,34
1. Fondos propios.	247,34
I. Capital.	102.170,00
1. Capital escriturado.	102.170,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-101.922,66
Total pasivo (A+B+C).	247,34

Alicante, 28 de diciembre de 2016.- El liquidador.

ID: A160094855-1